



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0019
No. DOCUMENTO
096

17 de Marzo de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA**REFERENCIA** : (MMUJER-DAF-CM-2022-0019)Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Enero-Marzo para la contratación que se especifica a continuación:

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE AGUA EN LA CASA
DE ACOGIDA MODELO XI**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	71121610	2.2.9.1.01	Construcción de un pozo, encamisado completo en tubería de 8" en acero ¼ de espesor con 180 pies de profundidad.	UD	01	647,322.00	647,322.00
						Total:	647,322.00

PRESUPUESTO: Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Veintidós Pesos con 00/100 RD\$ 647,322.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


 Félix de Jesús Ramírez Polanco
 Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.